

### PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACION  
sin alterar estructura

ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :  
**LA SERENA**

REGIÓN : IV

URBANO       RURAL

NUMERO DE PERMISO
<b>128</b>
FECHA
<b>03/06/2011</b>
ROL S.I.I
<b>1173 - 37</b>

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° 307/2011
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 1317 de fecha 18/04/2011
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_ (cuando corresponda).

**RESUELVO:**

1.- Otorgar permiso de OBRA MENOR AMPLIACIÓN DE VIVIENDA  
(especificar y m2)  
para el predio ubicado en calle/avenida/camino PASAJE MARIO MEZA QUIROZ  
N° 1783 Lote N° 37 manzana 1  
URBANO sector LOTEO "LOS ARCOS DE PINAMAR VI" I ETAPA, LAS COMPAÑÍAS  
(URBANO O RURAL)  
para una ampliacion de 20,55 m2 quedando en un total construido de 67,01 m2  
en una superficie de terreno de 135,00 m2  
que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba MANTIENE  
(MANTIENE O PIERDE)  
los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:  
NINGUNA  
ART 121, ART 122, ART 123, ART 124, Art 95 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra

Plazos de la autorización especial : NO

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
<b>XIMENA DE LOURDES DIAZ MEDINA</b>			
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
<b>MARIA SINTIA HERNÁNDEZ INOSTROZA</b>			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
<b>MIGUEL ANGEL CORTÉS CORTÉS</b>			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
<b>MIGUEL ANGEL CORTÉS CORTÉS</b>			
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

**5.-PAGO DE DERECHOS:**

PRESUPUESTO DE LA OBRA			\$2.063.775.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$30.957.-
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE		(-)	\$0.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		(-)	\$3.095.-
TOTAL A PAGAR			\$27.862.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	4167	FECHA
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA
			03.06.2011

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

P.O.M. Nº 128 DE FECHA 03/06/2011.-

IMH/JCC



*Irene Machuca Herrera*

IRENE MACHUCA HERRERA  
 INGENIERO CIVIL  
 DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES  
 FIRMA Y TIMBRE